



Informe Trimestral 2018



Resumen ejecutivo



cofece

Comisión
Federal de
Competencia
Económica

PLENO DE LA COFECE

Comisionada Presidenta:

Alejandra Palacios Prieto

Comisionados:

Alejandro Faya Rodríguez

Brenda Gisela Hernández Ramírez

Eduardo Martínez Chombo

José Eduardo Mendoza Contreras

Martín Moguel Gloria

Jesús Ignacio Navarro Zermeño

Con la publicación del Tercer Informe Trimestral 2018, la Comisión Federal de Competencia Económica cumple con lo dispuesto por el artículo 28, párrafo vigésimo, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con los artículos 12, fracción XXV y 49 de la Ley Federal de Competencia Económica.

El Pleno de la Comisión aprobó el Tercer Informe Trimestral 2018 durante su trigésima octava sesión ordinaria 2018, celebrada el 18 de octubre del presente, conforme a lo establecido en el artículo 20, fracción IX de la Ley Federal de Competencia Económica y 5, fracción XIX del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Competencia Económica.

El presente informe da cuenta de las actividades de la Comisión Federal de Competencia Económica del 1 de julio al 30 de septiembre de 2018.

CONTENIDO

Presentación	5
APLICACIÓN DE LA NORMATIVA EN MATERIA DE COMPETENCIA ECONÓMICA	7
PREVENCIÓN Y CORRECCIÓN DE ESTRUCTURAS DE MERCADO, ASÍ COMO MARCOS JURÍDICOS ANTICOMPETITIVOS	10
DEFENSA DE LA LEGALIDAD DE LAS ACTUACIONES DE LA COMISIÓN	13
LA COMPETENCIA ECONÓMICA EN LA AGENDA PÚBLICA	15
HACIA UN MODELO ORGANIZACIONAL DE VANGUARDIA	18
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO	21

Para mayor información se puede consultar el Tercer Informe Trimestral 2018.

PRESENTACIÓN

En la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE o Comisión) trabajamos para prevenir, investigar y sancionar prácticas monopólicas, así como corregir estructuras de mercado que limitan la eficiencia de los mercados y que, como consecuencia, perjudican el bolsillo de las familias mexicanas. Este informe da cuenta de las actividades que desarrollamos para proteger la libre competencia y competencia económica en México, de julio a septiembre de 2018.

En el ejercicio de nuestras facultades para aplicar la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE), se lograron avances importantes: I. La Autoridad Investigadora de la COFECE publicó el inicio de una investigación por probables prácticas monopólicas relativas en el mercado de comercialización, almacenamiento y transporte de petrolíferos en México y servicios relacionados. II. La Secretaría Técnica de la Comisión emplazó a agentes económicos por su probable responsabilidad en un caso de negativa de trato en el Aeropuerto Internacional de Cancún e inició el procedimiento seguido en forma de juicio, durante el cual los agentes presentarán los alegatos, pruebas y argumentos que a su derecho convenga. III. Se multó a Pemex TRI con más de 418 millones de pesos por incumplir la resolución del Pleno – de 2016 – en la cual se le otorgó el beneficio de dispensa, sujeto al cumplimiento de compromisos para prevenir una negativa de trato, así como un trato discriminatorio a diferentes compradores situados en igualdad de condiciones en el mercado de diésel marino.

La Autoridad Investigadora presentó el dictamen preliminar correspondiente al procedimiento especial para identificar la existencia de insumos esenciales y barreras a la competencia en los servicios portuarios, de transporte marítimo y terrestre de carga de granel agrícola en Puerto Progreso. En el dictamen se señala la falta de condiciones de competencia por restricciones de acceso a los servicios de descarga y a la información de los costos asociados y se emiten recomendaciones para eliminar las posibles barreras al funcionamiento eficiente en el mercado investigado. También en este trimestre la Autoridad Investigadora inició un procedimiento para determinar la existencia de condiciones de competencia efectiva en el servicio público de transporte ferroviario de carga de productos químicos y/o petroquímicos en rutas con origen y/o destino en el estado de Veracruz.

Entre las actividades realizadas para posicionar la competencia económica en la agenda pública, emitimos dos opiniones a marcos normativos. La primera al *Proyecto de Norma Oficial Mexicana* para comercializar leche en polvo en el ámbito nacional. Dicho proyecto establece un conjunto restrictivo de parámetros técnicos de calidad, por lo que se sugirió, entre otros, emplear métodos reconocidos internacionalmente. La segunda a los reglamentos de tránsito y vialidad de la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León, por considerar la falta de criterios para la emisión de permisos, así como costos claros, transparentes y objetivos. Además, en julio publicamos el documento *Agenda de Competencia para un ejercicio íntegro en las Contrataciones Públicas*, el cual plantea acciones concretas para favorecer el diseño y ejecución de procedimientos de contratación pública competidos, lo que contribuye a realizar un ejercicio responsable, eficaz y eficiente de los recursos públicos.

Respecto a los esfuerzos realizados por la COFECE para consolidarse como una institución pública de vanguardia, este trimestre se publicó la actualización de nuestro marco normativo de recursos humanos sobre la ampliación de la licencia de maternidad, al pasar de tres a cuatro meses, más un mes a media jornada. Este cambio es un beneficio para las mujeres de la Comisión, alineado con las certificaciones en igualdad de género que hemos obtenido y renovado en años anteriores, lo cual sienta un precedente importante para fomentar, junto con el resto del marco institucional, el balance entre la vida personal y laboral de las mujeres en las instituciones de gobierno en México. En este informe en la página 17 se incluye el artículo *La política de igualdad laboral en COFECE*, el cual describe las acciones institucionales desarrolladas a lo largo de estos cinco años y los retos a futuro en materia de equidad de género.

Finalmente, me da gusto informar que como resultado de la consistencia en estos últimos cinco años de labores, la revista especializada *Global Competition Review*, en su evaluación internacional de las autoridades de competencia –*Rating Enforcement 2018*– elevó la calificación del desempeño de la COFECE para aplicar la legislación en materia de competencia económica de tres a tres estrellas y media, con tendencia ascendente– en una escala máxima de cinco. Este resultado nos coloca a la par de las autoridades de competencia de Canadá, España y Portugal.

Con el trabajo reflejado en este informe, reiteramos nuestro apego al mandato del artículo 28 constitucional de promover y proteger la competencia en los mercados.



Atentamente,

Alejandra Palacios Prieto
Comisionada Presidenta

1

Aplicación de la normativa en materia de competencia económica

- Se publicó el inicio de una investigación por posibles prácticas monopólicas relativas en el mercado de comercialización, almacenamiento y transporte de petrolíferos en México y servicios relacionados.
- Se emplazó a varios agentes económicos por probables prácticas monopólicas relativas, en el mercado de autotransporte federal de pasajeros en el Aeropuerto Internacional de Cancún, con lo que inició la etapa del procedimiento seguido en forma de juicio.
- Se impuso una multa por más de 418 millones de pesos a Pemex TRI por incumplir una resolución del Pleno, mediante la cual se le otorgó el beneficio de dispensa en una investigación por probables prácticas monopólicas relativas en el mercado de diésel marino.
- Se publicó la actualización del *Compendio normativo en materia de competencia económica*, el cual contribuye al conocimiento de la sociedad del derecho de la competencia económica en México.

INVESTIGACIONES DE PRÁCTICAS MONOPÓLICAS

Seguimiento a denuncias Tercer trimestre de 2018	
Tipo de asunto	Total
Denuncias en análisis pendientes del periodo	5
Denuncias ingresadas en el periodo	12
Análisis de denuncia concluidos	9
Denuncias no procedentes	8 ^a
Desechadas	4
No presentadas	3
Otras ^b	1
Denuncias procedentes para el inicio de investigaciones	1 ^c
Denuncias acumuladas a una investigación existente	0
Denuncias en análisis para el siguiente periodo	8
<i>Fuente:</i> COFECE.	
Notas:	
<p>a. Los expedientes de las denuncias no procedentes se desglosan por denuncias desechadas: DE-012-2018, DE-014-2018, DE-020-2018 y DE-021-2018; denuncias no presentadas: DE-016-2018, DE-017-2018 y DE-019-2018; y otras: DE-022-2018.</p>	
<p>b. La categoría otras, incluye denuncias turnadas al Instituto Federal de Telecomunicaciones o denuncias que derivaron en opiniones a marcos regulatorios de la COFECE.</p>	
<p>c. El expediente de la denuncia procedente para el inicio de investigación es: DE-013-2018.</p>	

Investigaciones de prácticas monopólicas Tercer trimestre de 2018	
Tipo de asunto	Total
Investigaciones pendientes del periodo anterior	24
Investigaciones iniciadas en el periodo	2
Por denuncia	1
De oficio	1
Investigaciones concluidas	0
Dictamen/Oficio de probable responsabilidad emitido	0
Cierre por inexistencia de elementos	0
Cierre anticipado por compromisos	0
Pendientes para el siguiente periodo	26
<i>Fuente:</i> COFECE.	

PROCEDIMIENTO SEGUIDO EN FORMA DE JUICIO

Procedimientos seguidos en forma de juicio Tercer trimestre de 2018	
Tipo de asunto	Total
Procedimientos seguidos en forma de juicio pendientes al inicio del periodo	4
Procedimientos seguidos en forma de juicio iniciados	1 ^b
Procedimientos seguidos en forma de juicio concluidos	0
Sanción	0
Cierre por falta de elementos	0
Cierre con compromisos	0
Procedimientos seguidos en forma de juicio en proceso para el siguiente periodo	5
Fuente: COFECE.	
Notas:	
a. Con fundamento en el artículo 78 de la LFCE, la Autoridad Investigadora presentó, para en su caso determinación del Pleno, el Dictamen de Probable Responsabilidad del expediente DE-008-2016 y acumulados (Taxis en el Aeropuerto Internacional de Cancún). El 5 de julio de 2018, el Pleno ordenó el emplazamiento y el consecuente inicio del procedimiento seguido en forma de juicio.	

2

Prevención y corrección de estructuras de mercado, así como marcos jurídicos anticompetitivos

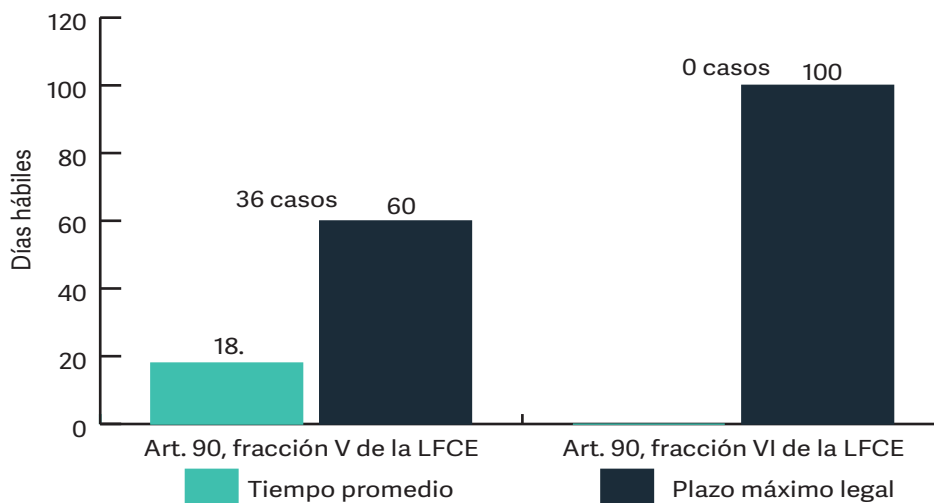
- Se presentó el dictamen preliminar de la Investigación por Insumos Esenciales y Barreras a la Competencia en Puerto Progreso, en este se indica la falta de condiciones para la competencia efectiva en los servicios portuarios de maniobra para la descarga de graneles agrícolas.
- Se inició un procedimiento de declaratoria de competencia efectiva en el servicio público de transporte ferroviario de carga de productos químicos y/o petroquímicos en rutas con origen y/o destino en el sur del estado de Veracruz.

Asuntos tramitados para la prevención y corrección de estructuras de mercados
Tercer trimestre de 2018

Tipo de asunto	Total
Pendientes del periodo anterior	37
Concentraciones	22
Licitaciones, concesiones y permisos	10
Insumos esenciales y barreras a la competencia ^a	5
Declaratorias de condiciones de competencia	0
Ingresados en el periodo	62
Concentraciones	40
Licitaciones, concesiones y permisos	20
Insumos esenciales y barreras a la competencia	0
Declaratorias de condiciones de competencia	2
Concluidos	49
Concentraciones	36
Licitaciones, concesiones y permisos	10
Insumos esenciales y barreras a la competencia	2
Declaratorias de condiciones de competencia	1
Pendientes para el siguiente periodo	50
Concentraciones	26
Licitaciones, concesiones y permisos	20
Insumos esenciales y barreras a la competencia	3
Declaratorias de condiciones de competencia	1
Fuente: COFECE.	
Notas:	
a. Expedientes pendientes: IEBC-002-2016 (Puerto Progreso), IEBC-002-2017 (Leche Chihuahua), IEBC-003-2017 (Servicios de acreditación), IEBC-002-2018 (Reservado) e IEBC-003-2018 (Reservado).	

CONCENTRACIONES

Concentraciones, tiempo promedio y plazo máximo legal de resolución (en días hábiles)^a Tercer trimestre de 2018



Fuente: COFECE.

Notas:

a. No incluye concentraciones cerradas, desistidas y no admitidas a trámite.

Concentraciones, tipo de efecto^a Tercer trimestre de 2018

Tipo de concentración	Total
Total	36
Sin efectos en los mercados	11
Reestructuración corporativa	3
Aumento de participación accionaria	2
Diversificación pura	6
Con efectos en los mercados	25
Horizontal	18
Vertical	1
Diversificaciones	6
Por línea de producto	5
Por extensión geográfica de mercado	1

Fuente: COFECE.

Notas:

a. No incluye concentraciones cerradas, desistidas y no admitidas a trámite.

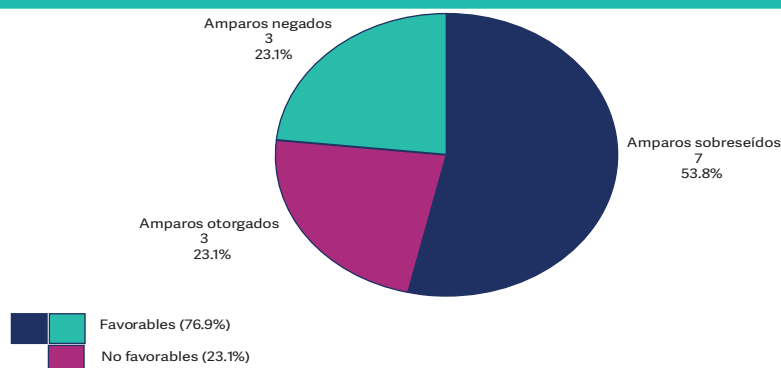
3

Defensa de la legalidad de las actuaciones de la Comisión

- El Poder Judicial de la Federación (PJF) concluyó 13 juicios de amparo indirecto, de los cuales el 76.9% confirmó la legalidad de las actuaciones de la COFECE.
- El PJF negó el amparo a un agente económico sobre el desechamiento de una denuncia en contra de Naviera Magna, S.A de C.V.
- El PJF sobreseyó los juicios de amparo promovidos por tres asociaciones sindicales en contra de las medidas correctivas emitidas por la COFECE para regular el acceso al insumo esencial controlado por el AICM, al no acreditarse la violación de los derechos de las esferas sindicales.

DEFENSA DE LAS RESOLUCIONES ANTE EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Juicios de amparo indirecto^a Tercer trimestre de 2018



Fuente: COFECE.

Notas:

- a. Para el periodo julio-septiembre de 2018, **76.9% de los juicios de amparo en asuntos de competencia económica resueltos por el PJF confirmaron la legalidad de las resoluciones emitidas por la COFECE.**

Juicios de amparo indirecto^a Tercer trimestre de 2018

Tipo de asunto	Total
Pendientes al inicio del periodo	171
Ingresados en el periodo	10
Asuntos concluidos por el Poder Judicial de la Federación ^b	14
Amparos resueltos	13
Amparos sobreseídos ^c	7
Amparos negados	3
Amparos otorgados ^c	3
Otros asuntos	1
Demandas desechadas y asuntos que no son competencia de la COFECE ^c	0
Juicios de amparo que dejaron de tener a la COFECE como Autoridad ^c	1
Pendientes para el siguiente periodo	167
Primera Instancia	116
Ante Juzgados de Distrito	116
Segunda Instancia	51
Ante Tribunales Colegiados de Circuito	38
Ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)	7
Amparos en cumplimiento ^c	6

Fuente: COFECE.

Notas:

- a. **Expedientes:** Primer Tribunal Especializado, toca 17/2018; Primer Tribunal Especializado, toca 14/2018; Primer Tribunal Especializado, toca 15/2018; Primer Tribunal Especializado, toca 23/2018; Primer Tribunal Especializado, toca 100/2018; Segundo Tribunal Especializado, toca 69/2016; Primer Tribunal Especializado, inconformidad 11/2018; Primer Tribunal Especializado, toca 35/2018; Segundo Juzgado Especializado, expediente 1262/2017; Decimo Juzgado en el Estado de Tamaulipas c, expediente 341/2018; Primer Tribunal Especializado, toca 96/2018; Primer Tribunal Especializado, toca 94/2018; Primer Juzgado Especializado, expediente 1252/2017.

4

La competencia económica en la agenda pública

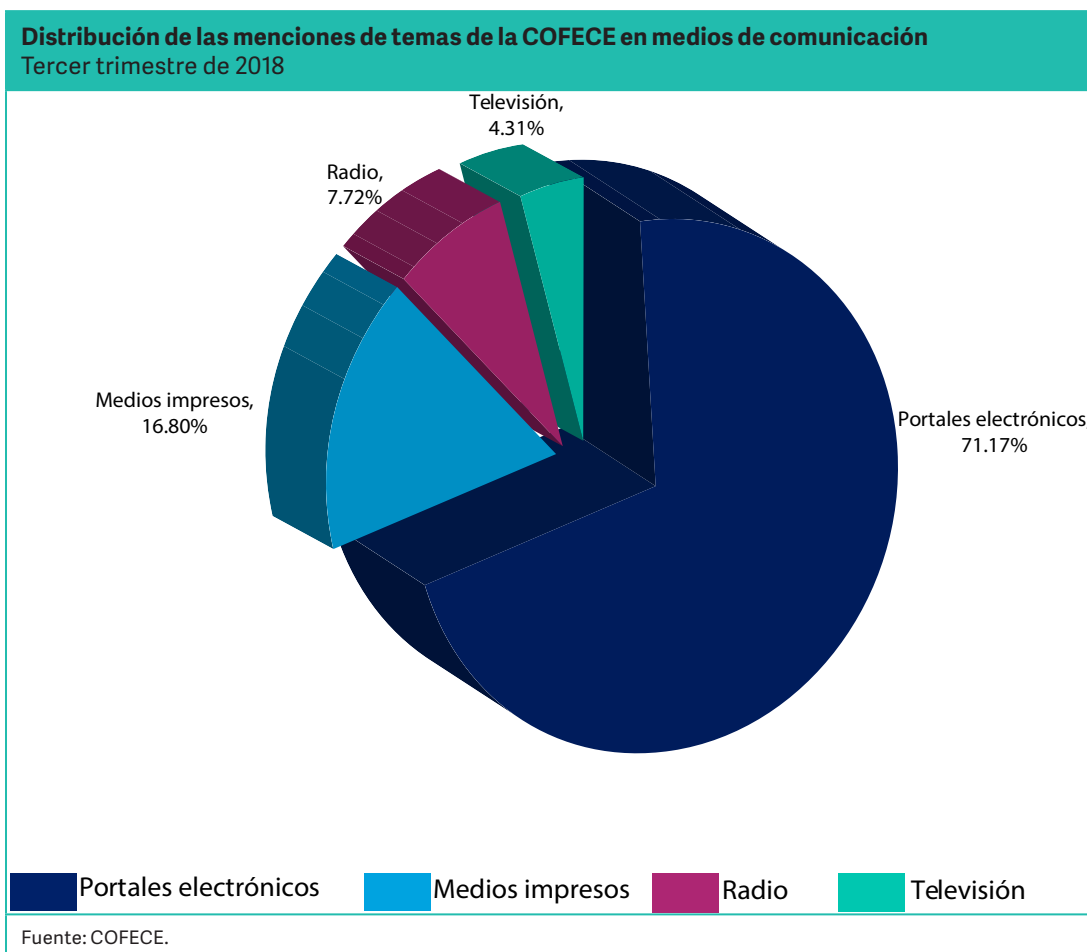
- La Comisión recibió una calificación de 3.5 estrellas con perspectiva ascendente en la evaluación anual de la revista especializada *Global Competition Review*, con lo cual avanzó media estrella respecto a 2017.
- Se emitió una opinión sobre el anteproyecto de la *Norma Oficial Mexicana* en el mercado nacional de comercialización de leche en polvo o deshidratada.
- Se emitió una opinión sobre los reglamentos homologados de tránsito y vialidad de los municipios del área metropolitana de Monterrey, Nuevo León.
- Se publicó la *Agenda de competencia para un ejercicio íntegro en las contrataciones públicas*, la cual incluye recomendaciones para favorecer el diseño y ejecución de procedimientos competidos de contratación pública.
- La COFECE participó en los foros Latinoamericano y del Caribe de la Competencia, así como Iberoamericano de la Competencia, en los cuales se evaluaron los avances regionales en materia de competencia, junto con las agencias de Argentina, Brasil, Chile y Perú.

MARCOS REGULATORIOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS FAVORABLES A LA COMPETENCIA ECONÓMICA

Análisis regulatorios Tercer trimestre de 2018	
Análisis realizados a regulaciones	Número
Total de análisis realizados	12
Análisis a regulaciones en el marco del convenio COFECE-CONAMER	10
Regulaciones con un sentido neutral	8
Regulaciones con un sentido contrario a la competencia	2
Otros análisis en materia de regulación ^b	2
De oficio	0
A petición de parte	2
Opiniones emitidas^c	
Total de opiniones emitidas con fundamento en el artículo 12 de la LFCE	2
Opiniones emitidas en el marco del convenio COFECE-CONAMER	0
Opiniones de oficio o a petición de parte	2

Fuente: COFECE.

PRESENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA



Desempeño de la COFECE en Twitter

Tercer trimestre de 2018

Acciones	Resultados de la actividad de la COFECE en Twitter		Variación respecto al primer trimestre de 2018	
	Primer trimestre de 2018	Segundo trimestre de 2018	Absoluta (número)	Relativa (%)
Seguidores de la COFECE en Twitter	14,671 ^a	15,560 ^b	889	6.06
Tuits enviados por la Comisión	325	322	-3	-0.92
Retuits	2,242	2,445	203	9.05
Tuits distinguidos como "me gusta"	2,890	2,899	9	0.31
Menciones	4,915	4,915	0	0
Impresiones potenciales	724,000	688,500	-35,500	-4.90

Fuente: COFECE, con base en datos arrojados por la herramienta Twitter Analytics.

Notas:

- a. Datos acumulados al cierre del primer trimestre de 2018.
- b. Datos acumulados al cierre del segundo trimestre de 2018.

5

Hacia un **modelo organizacional de vanguardia**

- Para fomentar la equidad de género y beneficiar la estabilidad laboral de quienes trabajan en la Comisión, se amplió la licencia de maternidad de tres a cuatro meses de incapacidad y un mes a media jornada.
- El presupuesto ejercido al cierre del tercer trimestre ascendió a 350 millones 381 mil 431 pesos, lo cual representa 89.6% del presupuesto programado.
- Se respondieron 90 solicitudes de información en tiempo y forma mediante la Unidad de Transparencia.
- Con el fin de rendir cuentas a la sociedad mexicana sobre la labor de la COFECE, se publicaron dos informes de la *Agenda de Rendición de Cuentas 2018-2021*: el *Segundo Informe Trimestral 2018* y el *Segundo Informe Trimestral 2018 sobre el ejercicio del gasto*.

EJERCICIO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

Presupuesto 2018 por capítulo de gasto (millones de pesos corrientes) Tercer trimestre de 2018								
Capítulo de gasto	Aprobado	Modificado	Programado	Ejercido	Variaciones ^b			
	2018 [1]	2018 [2]	Enero-septiembre [3]	Enero-septiembre [4]	Absoluta [2]-[1]	Relativa [(2)-[1]]/[1]	Absoluta [4]-[3]	Relativa [(4)-[3]]/[3]
Total	618.15	630.87	391.02	350.38	12.72	2.1%	-40.64	-10.4%
1000 Servicios Personales	436.40	424.02	282.32	265.07	-12.38	-2.8%	-17.26b	-6.1%
2000 Materiales y Suministros	6.66	6.70	5.44	4.31	0.04	-0.5%	-1.13	-20.7%
3000 Servicios generales	170.81	148.84	93.62	73.53	-21.97	-12.9%	-20.09	-21.5%
4000 Transferencias	1.54	8.95	7.60	6.10	7.41	481.4%	-1.49	-19.7%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2.74	42.36	2.04	1.37	39.62	1448.7%	-0.67	-32.9%

Fuente: COFECE.

RESPECTO AL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Solicitudes de información por tipo de respuesta Tercer trimestre de 2018	
Tipo de asunto	Total
Pendientes del periodo anterior	23
Recibidas en el periodo	77
Respondidas	90
Entrega de información	56
Inexistencia	8
Reservadas/Confidenciales	6
Parcialmente Reservada/Confidencial	3
No es competencia	9
En espera de pago	1
Múltiple	7
Desechadas	0
En proceso	10

Fuente: COFECE.

Recursos de revisión interpuestos contra respuestas a solicitudes de información
Tercer trimestre de 2018

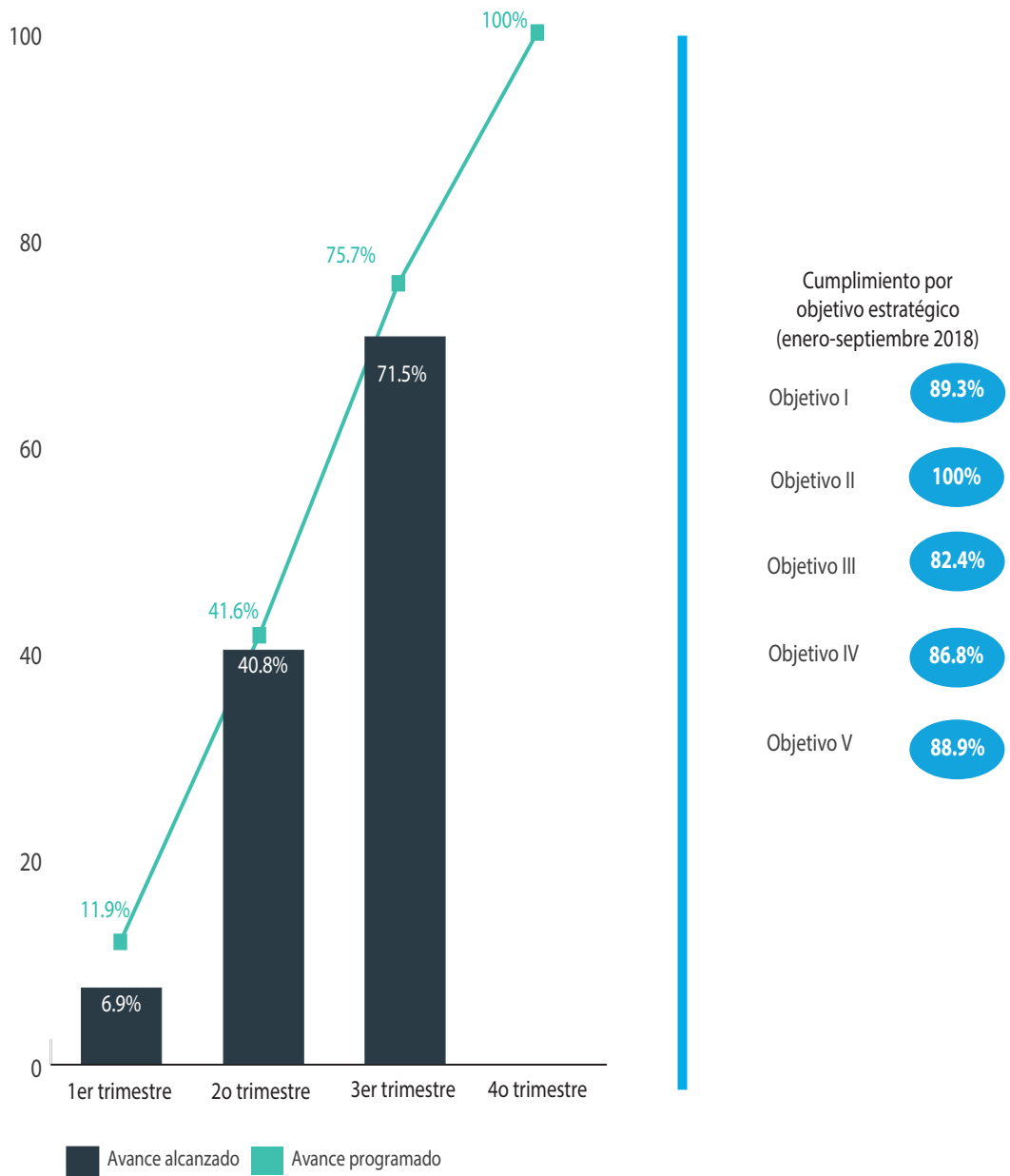
Tipo de asunto	Total
Pendientes del periodo anterior	6
Interpuestos en el periodo	6
Resueltos por el INAI	8
Confirma respuesta del Comité de Transparencia	5
Modifica respuesta del Comité de Transparencia	2
Revoca respuesta del Comité de Transparencia	0
Sobresee/Modifica respuesta de la Autoridad Investigadora	1
En seguimiento en juicios de amparo	2
Pendientes para el siguiente periodo	4
Fuente: COFECE.	

6

Seguimiento al Programa Anual de Trabajo

- Durante 2018, la COFECE realiza 21 acciones para dar cumplimiento a lo establecido en su *Programa anual de trabajo*.
- La Comisión registró un avance de 71.5% respecto a la meta anual y un cumplimiento de 89% respecto a lo programado para el tercer trimestre del año.
- De las 21 acciones programadas para 2018, al cierre de septiembre concluyeron cinco de ellas.

Avance alcanzado respecto del programado, Programa Anual de Trabajo 2018 (porcentaje)
 Enero-septiembre 2018



Fuente: COFECE.

I. APLICAR EFICAZMENTE LA NORMATIVA EN MATERIA DE COMPETENCIA ECONÓMICA

Seguimiento de las acciones alineadas al Objetivo estratégico I Enero-septiembre 2018				
Acción	Meta		Resultados al tercer trimestre	
	Anual [A]	Al tercer trimestre [B]	Avance acumulado [C]	Cumplimiento de la meta [C/B] ^a
1.1 Elaborar y publicar un documento de difusión que oriente a los agentes económicos en la presentación de denuncias ^b	Un documento elaborado y publicado	80% de avance en la elaboración del documento	80% de avance en la elaboración del documento	100%
1.2 Revisar y actualizar la Guía del Programa de Inmunidad y Reducción de Sanciones ^c	Un anteproyecto sometido a consulta pública	85% de avance en la revisión del anteproyecto	85% de avance en la revisión del anteproyecto	100%
1.3 Diseñar e implementar una estrategia de difusión del Programa de Inmunidad y Reducción de Sanciones ^d	Una estrategia diseñada e implementada	80% de avance en el diseño de la estrategia e implementación parcial	60% de avance en el diseño de la estrategia e implementación parcial	75%
1.4 Concluir investigaciones en materia de prácticas monopólicas absolutas	6 investigaciones concluidas (100%)	4 investigaciones concluidas (66.7%)	4 investigaciones concluidas (66.7%)	100%
1.5 Concluir investigaciones en materia de prácticas monopólicas relativas o concentraciones ilícitas ^e	4 investigaciones concluidas (100%)	4 investigaciones concluidas (100%)	2 investigaciones concluidas (50%)	50%
1.6 Concluir Procedimientos Seguidos en Forma de Juicio y los relacionados con los procedimientos especiales ^f	6 procedimientos concluidos (100%)	2 procedimientos concluidos (33.3%)	5 procedimientos concluidos (83.3%)	100%
1.7 Actualizar el compendio normativo en materia de competencia económica	Un compendio normativo actualizado y publicado (100%)	100% de avance en la actualización y publicación del compendio normativo	100% de avance en la actualización y publicación del compendio normativo	100%

Seguimiento de las acciones alineadas al Objetivo estratégico I

Enero-septiembre 2018

Acción	Meta		Resultados al tercer trimestre	
	Anual [A]	Al tercer trimestre [B]	Avance acumulado [C]	Cumplimiento de la meta [C/B] ^a
<p>Fuente: COFECE.</p> <p>Notas:</p> <p>a. El porcentaje máximo que se puede obtener es 100%.</p> <p>b. Durante el cuarto trimestre del 2018, se llevará a cabo la publicación del documento de difusión que oriente a los agentes económicos en la presentación de denuncias en el sitio de internet de la COFECE.</p> <p>c. En el cuarto trimestre del año, se someterá a consulta pública el anteproyecto de Guía del Programa de Inmunidad y Reducción de Sanciones.</p> <p>d. De julio a septiembre, la COFECE implementó parte de la estrategia de difusión con las siguientes actividades: presentaciones a proveedores de gobiernos usuarios de Compranet en las entidades federativas de: Ciudad de México, Chihuahua, Coahuila, Jalisco y Durango; presentaciones a organismos de representación empresarial y barras locales de abogados; difusión de información vía correo electrónico; así como, reuniones de sensibilización con despachos especializados y no especializados. Durante el segundo trimestre, se concluyó la investigación en materia de prácticas monopólicas absolutas con expediente DE-001-2017 (Tortillas de maíz en San Luis Potosí).</p> <p>e. Durante el tercer trimestre, no se reporta conclusión de investigaciones en materia de prácticas monopólicas relativas o concentraciones ilícitas.</p> <p>f. En el periodo julio-septiembre, no se reporta conclusión de Procedimientos Seguidos en Forma de Juicio y los relacionados con los procedimientos especiales.</p>				

II. IMPULSAR ACTIVAMENTE LA PREVENCIÓN Y CORRECCIÓN DE ESTRUCTURAS DE MERCADO Y MARCOS JURÍDICOS ANTICOMPETITIVOS

Seguimiento de las acciones alineadas al Objetivo estratégico II

Enero-septiembre 2018

Acción	Meta		Resultados al tercer trimestre	
	Anual [A]	Al tercer trimestre [B]	Avance acumulado [C]	Cumplimiento de la meta [C/B] ^a
2.1 Concluir investigaciones en materia de insumos esenciales y barreras a la competencia, o declaratorias de condiciones de competencia	2 investigaciones concluidas (100%)	Una investigación concluida (50%)	Una investigación concluida (50%)	100%
2.2 Diseñar y ejecutar una campaña para difundir el uso del nuevo SINEC ^b	Una campaña diseñada y ejecutada (100%)	80% de avance en el diseño y ejecución de la campaña	80% de avance en el diseño y ejecución de la campaña	100%
<p>Fuente: COFECE.</p> <p>Abreviaturas y notas:</p> <p>SINEC, Sistema de Notificación Electrónica de Concentraciones</p> <p>a. El porcentaje máximo que se puede obtener es 100%.</p> <p>b. Durante el tercer trimestre, se llevaron a cabo las siguientes actividades: una capacitación sobre el uso del SINEC a despachos especializados (25 de septiembre de 2018), envío y difusión del manual de uso del SINEC a despachos y una presentación del sistema a agentes económicos y cámaras empresariales.</p>				

III. DEFENDER LA LEGALIDAD DE LAS ACTUACIONES DE LA COMISIÓN Y EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS

Seguimiento de las acciones alineadas al Objetivo estratégico III Enero-septiembre 2018				
Acción	Meta		Resultados al tercer trimestre	
	Anual [A]	Al tercer trimestre [B]	Avance acumulado [C]	Cumplimiento de la meta [C/B] ^a
3.1 Elaborar un documento sobre el manejo de la información sujeta al privilegio cliente-abogado ^b	Un anteproyecto sometido a consulta pública	85% de avance en la elaboración del documento	70% de avance en la elaboración del documento	82.4%
Fuente: COFECE. Notas: a. El porcentaje máximo que se puede obtener es 100%. b. El documento será sometido a consulta pública durante el cuarto trimestre de 2018.				

IV. POSICIONAR LA COMPETENCIA ECONÓMICA EN LA AGENDA PÚBLICA

Seguimiento de las acciones alineadas al Objetivo estratégico IV Enero-septiembre 2018				
Acción	Meta		Resultados al tercer trimestre	
	Anual [A]	Al tercer trimestre [B]	Avance acumulado [C]	Cumplimiento de la meta [C/B] ^a
4.1 Realizar el foro <i>Transición hacia mercados competidos de gasolinas y diésel</i> ^b	Un foro realizado y una memoria publicada	100% de avance, en la realización del foro y la memoria publicada	50% de avance, en la realización del foro y la memoria publicada	50%
4.2 Elaborar un documento sobre el mercado eléctrico en México	Un documento validado por el Pleno	95% de avance en la elaboración del documento	60% de avance en la elaboración del documento	63%
4.3 Publicar un documento que contenga los resultados de las evaluaciones <i>ex ante</i> de casos resueltos por la Comisión durante 2017 ^c	Un documento publicado	100% de avance en la elaboración del documento	100% de avance en la elaboración del documento	100%
4.4 Desarrollar el foro <i>Comunicaciones abogado-cliente: ¿protección del gremio o debido proceso?</i> ^d	Un foro desarrollado	Un foro desarrollado (100%)	Un foro desarrollado (100%)	100%

Seguimiento de las acciones alineadas al Objetivo estratégico IV

Enero-septiembre 2018

Acción	Meta		Resultados al tercer trimestre	
	Anual [A]	Al tercer trimestre [B]	Avance acumulado [C]	Cumplimiento de la meta [C/B] ^a
4.5 Impulsar premios para promover la competencia económica ^e	Un premio lanzado y 2 premios concluidos	Un premio lanzado (33.3%)	Un premio lanzado (33.3%)	100%
4.6 Diseñar e implementar una estrategia de difusión y aprovechamiento de materiales educativos para nivel licenciatura	Una estrategia diseñada e implementada	80% de avance en el diseño e implementación de la estrategia	65% de avance en el diseño de la estrategia	81%
4.7 Organizar foros y eventos nacionales e internacionales en México para promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de competencia económica ^f	2 eventos/foros nacionales e internacionales	Un evento nacionales o internacional (50%)	Un evento nacional (50%)	100%
4.8 Realizar y publicar contribuciones escritas a distintos organismos para divulgar la labor de la COFECE para aplicar la LFCE y promover la cultura de la competencia	3 contribuciones publicadas	Una contribución publicada (33.3%)	5 contribuciones publicadas (100%)	100%

Fuente: COFECE.

Notas:

- a. El porcentaje máximo que se puede obtener es 100%.
- b. La memoria del foro de *Transición hacia mercados competidos de gasolinas y diésel* será publicada durante el cuarto trimestre de 2018.
- c. Durante el tercer trimestre, se concluyó la elaboración del documento que contiene los resultados de las evaluaciones *ex ante* de casos resueltos por la COFECE en 2017. Su publicación se llevará a cabo al cierre de 2018.
- d. La acción relacionada con el seminario internacional *El privilegio cliente-abogado ante las investigaciones en materia de competencia económica* concluyó en el segundo trimestre de 2018.
- e. La conclusión del Premio bial internacional de cartel en México (Categoría D. "Cancha pareja y competir", así como el Premio de periodismo, se llevará a cabo en el cuarto trimestre de 2018.
- f. El seminario para periodistas *El papel de la competencia en la contratación pública* se llevó a cabo el segundo trimestre del año.

V. CONSOLIDAR UN MODELO ORGANIZACIONAL DE VANGUARDIA

Seguimiento de las acciones alineadas al Objetivo estratégico V Enero-septiembre 2018				
Acción	Meta		Resultados al tercer trimestre	
	Anual [A]	Al tercer trimestre [B]	Avance acumulado [C]	Cumplimiento de la meta [C/B] ^a
5.1 Elaborar e implementar el Programa Anual de Capacitación 2018 ^b	Un Programa Anual de Capacitación aprobado e implementado	79% de avance en la elaboración e implementación del Programa Anual de Capacitación	79% de avance en la elaboración e implementación del Programa Anual de Capacitación	100%
5.2 Realizar una auditoría externa presupuestal y financiera del ejercicio fiscal 2017	Un reporte de auditoría presupuestal y financiera publicado	100% de avance en la elaboración del reporte de auditoría presupuestal y financiera	100% de avance en la elaboración del reporte de auditoría presupuestal y financiera	100%
5.3 Realizar la reingeniería del SISECA	Una plataforma nueva implementada y en operación	60% de avance en la implementación y operación de la plataforma	40% de avance en la implementación y operación de la plataforma	66.7%
<p>Fuente: COFECE.</p> <p>Abreviaturas y notas:</p> <p>a. El porcentaje máximo que se puede obtener es 100%.</p> <p>b. En el periodo julio-septiembre, se concluyeron las siguientes capacitaciones: "Manejo del estrés", "Curso de R", "Curso en materia de competencia económica" y "Microeconomía con perspectiva de competencia económica".</p>				



Comisión
Federal de
Competencia
Económica

Un México mejor es competencia de todos



cofece.mx



[cofece](https://www.facebook.com/cofece)



[@cofecemx](https://twitter.com/cofecemx)



[CFCEconomica](https://www.youtube.com/CFCEconomica)



[@cofece](https://www.instagram.com/cofece)



[COFECE](https://www.linkedin.com/company/COFECE)



Comisión
Federal de
Competencia
Económica

